

EMPRESA

113

LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA

Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109

Municipio ALMERIA

CIF: B04248159

Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938

TRABAJADOR

4389

MONTENEGRO TAPIA, ROSA LUZ

NIF: 75249047Q

Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\10072006 \44

Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A

Grupo de cotización: 10

Fecha antigüedad: 05/05/2022

Periodo de liquidación: 1

NOVIEMBRE

30

NOVIEMBRE

2024

Total días

30

I. DEVENGOS				TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales			
Salario base.....		Indemnizaciones o suplidos			
Horas extraordinarias.....					
Pagas Extras.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.			
Salarios especie.....		Enferm.....	795,30	Días Enf.:	30
Complementos salariales					
.....		Indemnizaciones por traslados,			
.....		suspensiones o despidos			
.....					
.....		Otras percepciones no salariales			
.....					
.....					
.....					
.....					
.....		Complem. IT	129,59		
.....					
.....					
A. TOTAL DEVENGADO.....				924,89	

II. DEDUCCIONES

1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta

Contingencias comunes.....	4,82	%.....	51,12	1-. TOTAL APORTACIONES	68,62
Desempleo.....	1,55	%.....	16,44	2-. I.R.P.F.....	-
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,06	3-. Anticipos.....	
Horas extraordinarias				4-. Valor productos en especie.....	
Fuerza mayor.....		%.....		5-. Otras deducciones.....	
Resto.....		%.....			
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....					68,62
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)					856,27

Firma y sello de la empresa

ALMERIA a 30 de Noviembre de 2024

RECIBI,

Banco:

C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	1.060,58	24,18	256,45	
Prorrata pagas extraordinarias.....	1.060,58			
Base incapacidad temporal.....	1.060,58	2,1/1,5	38,18	
TOTAL.....	1.060,58	5,50	58,33	
		0,60	6,36	
		0,20	2,12	
3. Cotización adicional Horas Extras.....				
4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	924,89			
Total SS Empresa.....			361,44	